

ria Angeler, D. Antonio Molina, Regido-  
res, D. Diego Fajia, D. José Ant. Alcaraz  
de Romero, Diputados y D. José Sordo Sindi-  
co Personero de este Pueblo y acordar-  
on lo siguiente

Citar *MS* En este Ayuntamiento entró Fr. M<sup>o</sup> Man-  
rines Portero de Sala, y Certifico: haber  
circado para su celebracion a todos los  
cavalleros Regidores, Diputados, y Sindi-  
cos que se hallan en este Pueblo con lo que  
se solia.

Previs al Nro en este Ayuntamiento mediante  
mostró la citacion general para el despacho  
una Certificacion librada por D. José  
Maria de Lerin Contador Principal  
de esta Provincia su fecha veinte  
y seis del corriente por la que con-  
sta que segun los documentos presenta-  
dos en aquella oficina Resulta haver  
se encontrado en las Bodegas de esta  
Jurisdiccion en el mes de Noviembre  
del año proximo pasado setenta  
y un mil ochocientas sesenta y tres  
arrobas de vino mosto de la ultima  
cosecha, y seis mil ciento ochenta  
y seis de arvejo con lo demas que

